



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CONCORDIA.  
ESTADO 014

**FIJACIÓN:** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICAR A LAS PERSONAS HOY DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
2013.00005.00	EJECUTIVO	INVERSIONES ACOSTA PRADA & CÍA S EN C.	ALBERTO RAFAEL JIMENEZ ESCALANTE MARÍA ESCALANTE DE JIMENEZ	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	AUTO QUE OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO DE FAMILIA DE PLATO –MAGDALENA- EN ACCIÓN DE TUTELA
2013.00005.00	EJECUTIVO	INVERSIONES ACOSTA PRADA & CÍA S EN C.	ALBERTO RAFAEL JIMENEZ ESCALANTE MARÍA ESCALANTE DE JIMENEZ	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	AUTO QUE NIEGA LA SOLICITUD DE SUSPENSION DEL PROCESO PROPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA

  
TERESA BÉATRIZ CARBONÓ MERCADO  
Secretaria